



MENDOZA, 27 JUN 2023

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en Expediente: 12499/2023, en las que Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales solicita la inscripción de DOS (2) estudiantes provenientes de la Universidad de Lorraine – Francia, como Alumnos Vocacionales;

**CONSIDERANDO:**

Los Convenios Marco de Intercambio.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Ordenanza Nº 002/2021-CD (Régimen de estudiante regular, libre y vocacional).

Lo informado por las Dirección General de la carrera de Ingeniería Industrial, Secretaría de Relaciones Institucionales y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Autorizar la inscripción de los estudiantes provenientes de la Universidad de Lorraine – Francia, que se mencionan a continuación, como Alumnos Vocacionales de esta Facultad, para cursar un semestre, desde agosto de 2023 hasta diciembre de 2023, en las siguientes asignaturas de la carrera de Ingeniería Industrial, de acuerdo a lo dispuesto en la reglamentación vigente:

APELLIDO Y NOMBRE	PASAPORTE	CATEGORÍA	PERÍODO	ASIGNATURAS
THOMAS, Marceau François	23DA25923	Vocacionales Carrera de Ingeniería Industrial	2º semestre 2023 Agosto – diciembre 2023	. Industrias y Servicios I . Administración de Operaciones . Gestión de Calidad
DINÉ, Robin Christophe Elyott	23CI36398			

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - FI N° 398/2023**



*Laura*  
Dra. Ing. LUCIA INÉS BROTTIER  
SECRETARIA ACADÉMICA



*Patricia Infante*  
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA